

Plan de Sostenibilidad 2017

Puertollano



Contenido

| | |
|---|----|
| Nuestra visión de la sostenibilidad y la preparación de este Plan | 1 |
| ● Ética y transparencia | 4 |
| ● Personas | 8 |
| ● Operación segura | 15 |
| ● Gestión de recursos e impactos | 19 |
| ● Cambio climático | 24 |
| ● Innovación y tecnología | 26 |
| Proceso de actualización de este Plan | 27 |

Aviso Legal

El presente Plan de Sostenibilidad recoge un conjunto de acciones que, en todo o en parte, van más allá de lo que exige la ley y están dirigidas a contribuir al desarrollo sostenible. Las empresas participantes del Grupo Repsol tienen el firme propósito de acometer y cumplir todas ellas. No obstante, se reservan la facultad de modificar, posponer o cancelar su cumplimiento sin que ello implique responsabilidad legal, aunque se comprometen a justificar públicamente estos posibles casos.

©REPSOL, S.A. 2017: Todos los derechos reservados. Este documento es propiedad exclusiva de Repsol, S.A. y se permite su reproducción total o parcial únicamente para su difusión sin fines comerciales.

Nuestra visión de la sostenibilidad y la preparación de este Plan

El desarrollo sostenible, actualmente enmarcado por Naciones Unidas en la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos Globales, es una responsabilidad compartida por agentes políticos, sociales y económicos que requiere decidida acción.

En Repsol contribuimos al desarrollo sostenible tratando de satisfacer la demanda creciente de energía imprescindible para que los derechos fundamentales de las personas se puedan realizar, y creando valor en el corto y largo plazo. Maximizamos los impactos positivos y minimizamos los impactos negativos en la sociedad y en el medio ambiente, a lo largo de nuestra cadena de valor, mediante un comportamiento ético y transparente. Y buscamos para ello no sólo cumplir con la normativa vigente, sino también con los principales estándares internacionales.

Con estas premisas, la compañía adoptó en 2010 un modelo de sostenibilidad que incorpora consideraciones éticas, medioambientales y sociales en su proceso de toma de decisiones, partiendo del diálogo con los grupos de interés. Un ejercicio que repetimos cada año, incorporando formal y sistemáticamente estas preocupaciones en nuestros procesos de toma de decisiones y plasmándolas en planes de acción públicos y anuales, los Planes de Sostenibilidad.

Este valioso proceso de aprendizaje externo y cambio cultural interno a lo largo de años nos ha permitido evolucionar y fortalecer nuestro modelo de sostenibilidad centrado en los asuntos más relevantes, ayudándonos a definir el rumbo de nuestra organización hacia una contribución más efectiva al desarrollo sostenible.

Reflejando este aprendizaje, el modelo actual pone el foco sobre seis ejes prioritarios que definen objetivos a largo plazo en materia de sostenibilidad y líneas de acción anuales. Estos ejes giran en torno a las siguientes temáticas, que estructuran nuestros Planes de Sostenibilidad:



El **Plan de Sostenibilidad 2017 del Complejo Industrial de Puertollano** comprende 20 acciones que responden a los asuntos materiales identificados por los grupos de interés de la Compañía a través del estudio de identificación de expectativas realizado en 2014 con más de 600 entrevistas y encuestas. Entre estas expectativas se pedía una mayor comunicación con la sociedad, continuar trabajando para garantizar la seguridad de las operaciones, seguir reduciendo el impacto de nuestra actividad industrial en el entorno, colaborar en la formación de los jóvenes y participar activamente en la sociedad de Puertollano.

Las acciones se enmarcan en los ejes de: Ética y transparencia, Personas, Operación segura, Gestión de recursos e impactos, Cambio climático e Innovación y tecnología. El mayor número de acciones se concentra en el eje de Personas (7), seguido del de Gestión de recursos e impactos (5), e inciden en los siguientes asuntos concretos:

- Fomentar la comunicación activa con la sociedad
- Mayor claridad y transparencia en la información sobre las actividades de la compañía dirigida a los distintos grupos afectados,
- Prevención, control e impulso de una mayor cultura de seguridad;
- Mayor control y seguimiento de la gestión de impactos de nuestra cadena de valor,
- Minimizar el impacto de nuestra actividad en el entorno

El 50% de las acciones incluidas en este Plan están vinculadas al sistema de retribución variable de las personas que trabajan en Repsol, lo que constituye un compromiso inequívoco de la Compañía con la maximización efectiva de su contribución al desarrollo sostenible.



Las acciones que componen este Plan contribuyen a apoyar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas al abordar los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):



ODS 4. Educación de calidad. La contribución a este objetivo se centra en el aumento de competencias de los jóvenes para facilitar el acceso al empleo (meta 4).



ODS 6. Agua limpia y saneamiento. Este plan incluye iniciativas orientadas a aumentar la eficiencia en la utilización de recursos hídricos (meta 4).



ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico. Este plan recoge iniciativas orientadas a mejorar la productividad económica mediante la diversificación e innovación (meta 2), promover la creación de empleo decente y el crecimiento de pequeñas y medianas empresas (meta 3) y respetar los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro (meta 8).



ODS 9. Industria, innovación e infraestructura. En este plan se incluyen iniciativas para impulsar la adopción de tecnologías y procesos limpios y ambientalmente racionales (meta 4).



ODS 10. Reducción de las desigualdades. El Complejo Industrial de Puertollano busca promover la inclusión social y económica en el entorno (meta 2).



ODS 12. Producción y consumo responsables. En este plan se describen proyectos que inciden en la reducción de emisiones a la atmósfera (meta 4), la disminución de los desechos (meta 5), la adopción de prácticas sostenibles (meta 6) y en facilitar información y conocimientos para el desarrollo sostenible (meta 8).



ODS 13. Acción por el clima. La aportación del Complejo Industrial de Puertollano a este objetivo se materializa en la reducción de emisiones de CO₂.



ODS 16. Paz, justicia e instituciones. En este plan se comprometen acciones relacionadas con la ética, la responsabilidad y la transparencia (metas 5 y 6) y la adopción de decisiones inclusivas y participativas (meta 7).

Ética y transparencia

Actuamos de forma íntegra en todos los países donde estamos presentes. Nuestro comportamiento ético no solo incluye el estricto cumplimiento de la ley, sino también de su espíritu.

En este eje establecemos el conjunto de acciones que aseguran que la Compañía promueve e incentiva una cultura de integridad y responsabilidad para todos los empleados de Repsol, así como para nuestros proveedores, contratistas y empresas colaboradoras.

Definimos, además, la transparencia y rendición de cuentas como elementos diferenciales del modelo de sostenibilidad de Repsol. Para ser creíble es fundamental ser transparente de forma sostenida.

En este Plan de Sostenibilidad se han comprometido acciones para contribuir a conseguir los retos que la Compañía se ha propuesto en esta materia, así como dar respuesta a las principales expectativas de las partes interesadas.

| | |
|------------------------|--|
| ACCIÓN | Fomentar la comunicación activa con la sociedad de Puertollano. |
| DESCRIPCIÓN | Llevaremos a cabo acciones para mantener una comunicación transparente y proactiva con la sociedad, informando sobre asuntos de interés alineados con los valores reputacionales. Para ello utilizaremos diversas herramientas de comunicación, incidiremos en los temas relevantes para la comunidad detectados en el estudio de expectativas y del entorno y reforzaremos la figura del Panel Público Asesor. |
| INDICADOR | <ul style="list-style-type: none">- Difundir 15 notas de prensa.- Realizar 60 actualizaciones en la página web.- Organizar tres reuniones con el Panel Público Asesor. |
| | Cierre de la Acción a 31/12/2017 |
| ESTADO | Realizada |
| TEXTO DE CIERRE | Durante el año 2017 hemos llevado a cabo un plan de comunicación externa con diversas iniciativas para informar a la sociedad sobre asuntos de interés en relación con nuestra actividad, tales como inversiones, temas medioambientales y de seguridad, así como patrocinios y acción social en Puertollano. Para ello hemos realizado 20 notas de prensa, 70 actualizaciones en la página web, 3 reuniones ordinarias del Panel Público y dos extraordinarias con visitas a instalaciones de Repsol. |

| | |
|------------------------|---|
| ACCIÓN | Garantizar el cumplimiento de la normativa de la Compañía sobre ética y anticorrupción entre los empleados. |
| DESCRIPCIÓN | Desplegaremos una campaña de sensibilización sobre la normativa de ética y anticorrupción entre nuestros empleados, incluyendo <i>banners</i> , comunicados y conductas ejemplarizantes, y formaremos a nuestros responsables de equipo de primera línea en la normativa existente en esta materia. |
| INDICADOR | Conseguir que el 15% de los empleados realice la acción formativa sobre la Norma de Ética y Conducta. |
| | Cierre de la Acción a 31/12/2017 |
| ESTADO | Realizada |
| TEXTO DE CIERRE | Se ha desplegado una campaña de sensibilización sobre la normativa de ética y anticorrupción entre nuestros empleados, incluyendo banners y comunicados. Más del 50% de los empleados han recibido formación sobre la normativa existente en esta materia. |

| | |
|------------------------|--|
| ACCIÓN | Impulsar el compromiso con criterios y prácticas sostenibles en la cadena de suministro. |
| DESCRIPCIÓN | Valoraremos a nuestros proveedores por su compromiso con la seguridad, calidad, medio ambiente y gestión energética así como por los valores éticos que apliquen y por el respeto de los derechos humanos. |
| INDICADOR | Número de evaluaciones de proveedores. |
| | Cierre de la Acción a 31/12/2017 |
| ESTADO | Realizada |
| TEXTO DE CIERRE | Hemos continuado reforzando con nuestros proveedores las buenas prácticas en aspectos éticos y de derechos humanos, así como su compromiso con la gestión, seguridad, calidad y medio ambiente en el complejo industrial. Para ello, hemos distribuido el Código de Ética y Conducta de proveedores a 1560 empresas y hemos realizado evaluaciones de 529. |

Personas

Nuestros empleados, las comunidades, nuestras relaciones comerciales y nuestros clientes son un eje primordial en nuestro modelo de sostenibilidad.

Sabemos que las personas que integran Repsol son nuestra principal ventaja competitiva y la clave para ser una compañía sostenible. Contamos con un equipo de profesionales diverso, experto y comprometido. Apostamos por la igualdad de oportunidades, la integración de personas con capacidades diferentes, la multiculturalidad, el equilibrio entre la vida profesional y personal, la formación y el desarrollo y la atracción y retención de talento.

La actividad empresarial se realiza en un entorno social cada día más exigente e informado, y las compañías nos esforzamos por establecer relaciones sólidas con las comunidades locales, basadas en los principios de respeto, sensibilidad cultural, integridad, responsabilidad, transparencia, buena fe y no discriminación. En Repsol trabajamos para construir relaciones duraderas y de confianza con los diferentes agentes con los que interaccionamos, especialmente con las comunidades cercanas a nuestras operaciones.

En Repsol nos comprometemos a seguir respetando los derechos humanos, y ello implica evitar que nuestras actividades y decisiones provoquen consecuencias negativas sobre las personas del entorno donde se realizan y que, si se producen, se haga lo posible por reparar el daño causado.

En este Plan de Sostenibilidad se han comprometido las siguientes acciones, alineadas con las líneas de trabajo que Repsol tiene en este eje de sostenibilidad:

| | |
|---|--|
| ACCIÓN | Facilitar el acceso de empresas locales en los procesos de contratación de servicios del complejo industrial. |
| DESCRIPCIÓN | Impulsaremos y facilitaremos la participación de las empresas locales en los procesos de contratación del complejo industrial, contribuyendo con ello a la economía de la zona. |
| INDICADOR | <ul style="list-style-type: none">- Porcentaje de participación de las empresas locales en los procesos de licitación.- Porcentaje de empresas locales adjudicatarias. |
| Cierre de la Acción a 31/12/2017 | |
| ESTADO | Realizada |
| TEXTO DE CIERRE | Hemos impulsado la participación de las empresas locales en los procesos de contratación del complejo industrial. Las empresas locales han estado presentes en la totalidad de las peticiones de oferta, tanto en Refino como en Química, y han resultado adjudicatarias en un 97,8% de los casos en Refino y en un 98,98% en Química. |

| | |
|---|---|
| ACCIÓN | Colaborar con las instituciones y la comunidad educativa en la formación y capacitación de los jóvenes. |
| DESCRIPCIÓN | Promoveremos y contribuiremos a mejorar la formación entre los jóvenes del entorno para que puedan complementar su formación teórica con la práctica en nuestras instalaciones. Renovaremos el convenio de Formación Profesional Dual y los acuerdos para las prácticas de formación en centros de trabajo, participaremos en el programa de prácticas curriculares de alumnos universitarios y apoyaremos económicamente la formación profesional con becas específicas. |
| INDICADOR | <ul style="list-style-type: none"> - Tutelar a cuatro alumnos para participar en la Formación Profesional Dual. - Acoger 20 estudiantes universitarios en el programa de prácticas curriculares. - Ofrecer 20 prácticas de Formación en Centros de Trabajo, dirigidas a alumnos de Formación Profesional y en colaboración con institutos de Formación Profesional. - Ofrecer dos prácticas HAZOP con la Universidad de Castilla La Mancha. - Proporcionar 20 becas económicas a alumnos de Formación Profesional. - Proporcionar una beca proyecto fin de carrera Ingeniería Química/ Ingeniería Industrial. |
| Cierre de la Acción a 31/12/2017 | |
| ESTADO | Realizada |
| TEXTO DE CIERRE | Hemos tutelado alumnos bajo la modalidad de Formación Profesional Dual, hemos acogido estudiantes universitarios en el programa de prácticas curriculares, así como en el de Formación en Centros de Trabajo y prácticas HAZOP. Adicionalmente, se han proporcionado becas académicas tanto a alumnos de Formación Profesional como a proyectos fin de carrera en Ingeniería. |

| | |
|------------------------|--|
| ACCIÓN | Dinamizar la economía local con el plan anual de inversiones y planes de mantenimiento. |
| DESCRIPCIÓN | Desarrollaremos un plan de inversiones y un plan de mantenimiento de nuestras instalaciones, contribuyendo con ello a la fiabilidad y sostenibilidad del complejo industrial. En estos planes contemplaremos, entre otros aspectos: la previsión de contratación de mano de obra para su ejecución, manteniendo o incrementado la contratación local, y la comunicación a proveedores y contratistas de los eventos significativos en el año, paradas e inversiones. |
| INDICADOR | Desembolso anual en inversiones y planes de mantenimiento. |
| | Cierre de la Acción a 31/12/2017 |
| ESTADO | Realizada |
| TEXTO DE CIERRE | Hemos dinamizado la economía local a través de la realización de los planes de inversión y mantenimiento, contribuyendo a la fiabilidad y sostenibilidad del complejo industrial. La inversión ha ascendido a 96,9 millones de euros: 38,7M€ en mantenimiento y 58,4M€ en inversiones de euros. |

| | |
|------------------------|---|
| ACCIÓN | Fomentar el diálogo continuo con las organizaciones sindicales que representan a los trabajadores. |
| DESCRIPCIÓN | Mantendremos reuniones periódicas con las distintas organizaciones sindicales que representan a los empleados en las que trataremos temas laborales como la negociación colectiva y otros asuntos relacionados con la salud y la seguridad en las instalaciones del Complejo Industrial de Puertollano. |
| INDICADOR | Alcanzar un acuerdo en temas laborales, de seguridad y de salud. |
| | Cierre de la Acción a 31/12/2017 |
| ESTADO | Realizada |
| TEXTO DE CIERRE | Se han mantenido reuniones con la representación de los trabajadores alcanzando acuerdos en: calendarios laborales y jornada, empleo y contratación, acciones formativas, desarrollo de carrera profesional, beneficios sociales, salud laboral, acuerdo marco y convenio colectivo. |
| ACCIÓN | Fomentar la conciliación de la vida profesional y personal. |
| DESCRIPCIÓN | Continuaremos con los distintos programas para la conciliación de la vida profesional y personal que existen en la Compañía, como la flexibilidad horaria o el teletrabajo. |
| INDICADOR | Adhesión a flexibilidad horaria o teletrabajo por un 1% de los empleados. |
| | Cierre de la Acción a 31/12/2017 |
| ESTADO | Realizada |
| TEXTO DE CIERRE | Hemos llevado a cabo programas que han permitido la adhesión a flexibilidad horaria o teletrabajo a más del 2% de los empleados. |

| | |
|---|---|
| ACCIÓN | Participar y promover iniciativas sociales, culturales, educativas y deportivas de la ciudad de Puertollano. |
| DESCRIPCIÓN | Concretaremos nuestro compromiso con el entorno de influencia del Complejo Industrial de Puertollano manteniendo programas de colaboración con las instituciones y colectivos. Impulsaremos la colaboración con el Ayuntamiento para el patrocinio de la programación cultural y para las actividades deportivas dirigidas a infancia y juventud. Colaboraremos con asociaciones culturales, sociales, deportivas y educativas. Promoveremos una convocatoria de ayudas dirigidas a proyectos sociales. |
| INDICADOR | <ul style="list-style-type: none"> - Convenios de colaboración con instituciones y colectivos. - Inversión en iniciativas sociales, culturales, educativas y deportivas. |
| Cierre de la Acción a 31/12/2017 | |
| ESTADO | Realizada |
| TEXTO DE CIERRE | Durante el año 2017 hemos firmado 26 convenios de colaboración con diversas instituciones y colectivos de la ciudad para el desarrollo de numerosos proyectos. Además, desde Repsol y su Fundación hemos destinado 450.000 euros a proyectos culturales, sociales, deportivos y educativos en Puertollano durante 2017. |

| | |
|---|---|
| ACCIÓN | Promover acciones de integración socio-laboral de personas con discapacidad a través de un plan de acción integral. |
| DESCRIPCIÓN | Llevaremos a cabo el plan de integración de personas con discapacidad que incluye las siguientes actuaciones: contratación y compras con Centros Especiales de Empleo; promoción de la inserción laboral de personas con discapacidad en el complejo industrial; colaboración con entidades del mundo de la discapacidad ofreciendo prácticas a los alumnos y otras actuaciones; oferta de becas para alumnos con discapacidad en la Universidad de Castilla La Mancha. |
| INDICADOR | <ul style="list-style-type: none"> - Mantener el importe de contratación y compras con Centros Especiales de Empleo. - Realizar la contratación de dos personas con discapacidad. - Otorgar becas académicas a cuatro personas con discapacidad. - Firmar un convenio de colaboración con entidades del mundo de la discapacidad. |
| Cierre de la Acción a 31/12/2017 | |
| ESTADO | Realizada |
| TEXTO DE CIERRE | Hemos aumentado la contratación y compra a Centros Especiales de Empleo; hemos contratado en distintas modalidades a 7 personas con discapacidad en el Complejo Industrial; hemos otorgado becas académicas a 5 personas con discapacidad y hemos firmado un convenio de colaboración con una entidad de apoyo a personas con discapacidad. |

Operación segura

Perseguimos la meta de Cero Accidentes y para lograrlo exigimos un alto nivel de seguridad en nuestros procesos e instalaciones, prestando especial atención a la protección de las personas y al entorno que nos rodea.

Es necesario poner atención tanto a la seguridad personal como a la seguridad de nuestros procesos con un conjunto de acciones anticipativas que nos ayuden a tener los riesgos controlados y podamos así evitar los grandes accidentes industriales.

Aplicamos exigentes medidas durante el diseño y mantenimiento de nuestras instalaciones, realizamos análisis de riesgos periódicos siguiendo las mejores prácticas internacionales, gestionamos eficientemente la respuesta ante las emergencias y aseguramos una adecuada capacitación de nuestros empleados fortaleciendo una cultura de seguridad excelente.

Pero cuando hablamos de seguridad no nos circunscribimos solamente a nuestras instalaciones sino también a la sensibilización de nuestros proveedores y contratistas con los que tenemos relaciones comerciales. El lanzamiento y difusión de las 10 Reglas básicas de seguridad a toda la organización, empleados y contratistas, busca asegurar que nuestra cadena de suministro cumple con estándares de seguridad exigibles.

El Comité Ejecutivo Corporativo aprueba anualmente los objetivos de sostenibilidad donde la seguridad está incluida con un peso entre el 10% y 20%, el cual tiene un impacto directo sobre los empleados que tienen retribución variable.

A continuación mostramos acciones con las que ponemos de manifiesto nuestro compromiso con la seguridad y así poder llegar a alcanzar nuestra meta de Cero Accidentes.

| | |
|---|--|
| ACCIÓN | Colaborar con las instituciones y empresas de la comarca para promover la cultura de la seguridad. |
| DESCRIPCIÓN | Mantendremos la cooperación con las instituciones y las empresas de la comarca, promoviendo la formación en nuestro complejo, intercambiando toda la información necesaria para mantener plenamente operativos todos los mecanismos de colaboración establecidos, aportando los conocimientos de nuestro personal especializado así como colaborando en el mantenimiento de los medios de seguridad. |
| INDICADOR | <ul style="list-style-type: none">- Número de equipos de seguridad de las instituciones que mantenemos y/o calibramos.- Personal de las administraciones que participa en Repsol en formación en seguridad. |
| Cierre de la Acción a 31/12/2017 | |
| ESTADO | Realizada |
| TEXTO DE CIERRE | Hemos colaborado con Protección Civil en el mantenimiento y gestión de equipos de seguridad de su propiedad, además hemos realizado formación conjunta, tanto con Protección Civil como con otra empresa de la zona, en el Plan de Emergencia Exterior. Asimismo, hemos impartido formación a Protección Civil sobre nuestro Plan de Emergencia Interior, con visita a nuestras instalaciones. |

| | |
|---|--|
| ACCIÓN | Colaborar con nuestros proveedores y contratistas en la difusión de buenas prácticas en seguridad y extender estas buenas prácticas a la sociedad. |
| DESCRIPCIÓN | Mejoraremos la formación en seguridad a proveedores y contratistas con la colaboración de empresas homologadas. Comprobaremos la eficacia mediante el programa de observaciones de seguridad. Coordinaremos la actividad preventiva de empresas de servicios, fomentando la participación en las evaluaciones de riesgo. Incentivaremos la implicación de las empresas en seguridad concediendo un premio anual de seguridad. Trasladaremos buenas prácticas en seguridad, dándolas a conocer a las visitas. |
| INDICADOR | <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de difusión de seguridad realizadas con nuestras empresas contratistas. - Horas de formación impartida. - Conceder el premio de seguridad. |
| Cierre de la Acción a 31/12/2017 | |
| ESTADO | Realizada |
| TEXTO DE CIERRE | Hemos realizado las actividades previstas para seguir mejorando en seguridad, en colaboración con proveedores y contratistas. Para ello 9.651 trabajadores de empresas contratistas han recibido un total de 31.448 horas de formación, también hemos mantenido reuniones periódicas sobre temas relacionados con la seguridad con los técnicos y gerentes de todas las empresas contratistas, y hemos premiado a las empresas que más han destacado en seguridad. |

| | |
|---|---|
| ACCIÓN | Fomentar la mejora continua de nuestro desempeño en materia de seguridad y salud. |
| DESCRIPCIÓN | Seguiremos mejorando el Plan Anual de Seguridad y Salud, que recoge toda la actividad preventiva, desde los programas encaminados a la mejora del comportamiento, formación y entrenamiento, incluyendo simuladores de proceso, plan de higiene, seguimiento de la salud, simulacros; hasta los programas de inspecciones y mantenimiento preventivo. Sus líneas estratégicas de actuación son personas, procesos y plantas, utilizando el liderazgo visible para comprometernos los que trabajamos en y para Repsol. |
| INDICADOR | <ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Seguridad y Salud. - Porcentaje de cumplimiento del plan de simulacros de emergencia operativos. - Porcentaje de cumplimiento del plan de formación en seguridad. |
| Cierre de la Acción a 31/12/2017 | |
| ESTADO | Realizada |
| TEXTO DE CIERRE | Hemos conseguido alcanzar el 100% del Plan de Formación en Seguridad y el 97% del Plan Anual de Seguridad y Salud con un total de 11.238 horas de formación específica en seguridad para personal propio. Además hemos logrado un cumplimiento del 98% del Plan de Simulacros de Emergencia Operativos. |

Gestión de recursos e impactos

En Repsol compartimos la preocupación de la sociedad sobre la necesidad de cuidar el medio en el que vivimos. Buscamos el mínimo impacto de nuestras operaciones mediante una estrategia baja en emisiones, la optimización en la gestión del agua, la reducción de la carga contaminante de los vertidos, la correcta gestión de los residuos, la mejora en los sistemas de prevención y respuesta ante derrames y considerando la biodiversidad como un elemento clave.

Adquirimos el compromiso de hacer un uso eficiente de los recursos que utilizamos en nuestras operaciones y hacer un uso más circular de los mismos. En 2016 en Repsol hemos adquirido un nuevo reto: buscar oportunidades de Economía Circular que fomenten la economía colaborativa y que sea la alternativa a la economía lineal de extraer, utilizar y tirar.

En este Plan de Sostenibilidad hemos comprometido acciones alineadas con las líneas de trabajo que Repsol tiene en este eje de sostenibilidad.

| | |
|------------------------|--|
| ACCIÓN | Colaborar con la Administración para la difusión de nuestras buenas prácticas en la gestión medioambiental. |
| DESCRIPCIÓN | Continuaremos priorizando el uso de las mejores tecnologías disponibles para ser una empresa sostenible, minimizando el impacto en nuestro entorno. Compartiremos con la Administración iniciativas medioambientales en espacios de colaboración conjuntos y promoveremos la participación de voluntarios en acciones dirigidas al medio ambiente y la eficiencia energética. |
| INDICADOR | Número de iniciativas compartidas. |
| | Cierre de la Acción a 31/12/2017 |
| ESTADO | Realizada |
| TEXTO DE CIERRE | Hemos priorizado el uso de las mejores tecnologías disponibles, con el objetivo de minimizar nuestro impacto en el entorno. Hemos compartido reuniones con Ayuntamientos, Panel Público Asesor, Administraciones en espacios de colaboración conjuntos. Hemos promovido la participación de voluntarios en acciones dirigidas al medio ambiente y la eficiencia energética, como la plantación escolar y el programa Energía con Conciencia. |

| | |
|------------------------|--|
| ACCIÓN | Extender a nuestros proveedores y contratistas nuestras buenas prácticas medioambientales, aumentando su formación e información. |
| DESCRIPCIÓN | Mantendremos trabajos conjuntos de mejora ambiental con proveedores y contratistas. Daremos a conocer las normas de gestión ambiental en reuniones periódicas con las gerencias de las empresas contratistas, mantendremos actualizada la guía de Buenas Prácticas Medioambientales para proveedores y contratistas, colaboraremos con los proveedores para extender los principios de la economía circular y valoraremos en las compras y contrataciones los aspectos de gestión ambiental de las empresas. |
| INDICADOR | Número de evaluaciones realizadas a proveedores de su desempeño medioambiental. |
| ESTADO | Cierre de la Acción a 31/12/2017 |
| TEXTO DE CIERRE | Hemos revisado los compromisos con el medio ambiente en todas las evaluaciones que hemos realizado a proveedores/contratistas durante el año 2017. Además, hemos mantenido a lo largo del año diversas reuniones con las empresas externas para asegurar que cumplen con los compromisos ambientales de Repsol. |

| | |
|---|---|
| ACCIÓN | Optimizar la gestión del agua promoviendo un uso responsable. |
| DESCRIPCIÓN | Continuaremos haciendo un uso responsable de los recursos hídricos. Promoveremos la reducción del consumo de agua en nuestro proceso productivo y su reciclado en nuestras instalaciones. Cumpliremos con el plan de acción del agua establecido para optimizar la gestión de los recursos hídricos, mejorando la calidad y los usos del agua. |
| INDICADOR | <ul style="list-style-type: none"> - Cumplir el plan de acción del agua. - Reducir la cantidad de agua captada frente a 2016 (en m³). - Incrementar la cantidad de agua recirculada frente a 2016 (en m³). |
| Cierre de la Acción a 31/12/2017 | |
| ESTADO | Realizada |
| TEXTO DE CIERRE | Hemos cumplido con el objetivo de reducir la cantidad de agua captada frente al valor de 2016. Del mismo modo hemos cumplido el objetivo de aumentar la cantidad de agua recirculada frente al valor de 2016. Hemos cumplido las acciones principales del plan de acción del agua establecido para optimizar la gestión de los recursos hídricos. Hemos mejorado la calidad y usos de agua, así como algunos protocolos de actuación. |

| | |
|---|---|
| ACCIÓN | Promover la economía circular en la gestión medioambiental. |
| DESCRIPCIÓN | Promoveremos un modelo de gestión ambiental basado en la economía circular, convirtiendo los residuos en materia prima dentro del proceso productivo. Para ello gestionaremos de un modo sostenible recursos y materias primas, minimizaremos la generación de residuos, priorizaremos el reciclado, colaboraremos con empresas del entorno que dispongan de residuos que podamos incorporar e impulsaremos el proyecto <i>Zero Pellets</i> para minimizar la llegada de granza (plásticos) al medio. |
| INDICADOR | <ul style="list-style-type: none"> - Toneladas de residuos incorporadas al proceso productivo. - Desarrollo del plan para reducir la llegada de granza al medio. |
| Cierre de la Acción a 31/12/2017 | |
| ESTADO | Realizada |
| TEXTO DE CIERRE | Hemos promovido la economía circular, convirtiendo los residuos en materia prima dentro del proceso productivo. Hemos priorizado la inclusión de otras materias, que se estaban gestionando como residuos, dentro de nuestro proceso productivo y hemos puesto en marcha todas las acciones del Plan Zero Pellets, para minimizar la llegada de granza (plásticos) al medio, que está funcionando con éxito. |

| | |
|---|---|
| ACCIÓN | Reducir el impacto de nuestra actividad en la calidad del aire. |
| DESCRIPCIÓN | Contribuiremos a la mejora de la calidad del aire en nuestra comarca minimizando las emisiones a la atmósfera, aumentando la eficacia de nuestros procesos, mejorando la disponibilidad de nuestras plantas, aplicando las mejores técnicas disponibles y maximizando la recuperación de gases. Seguiremos la evolución de la calidad del aire en Puertollano asegurando un funcionamiento óptimo de la red de inmisión en estrecha colaboración con las autoridades municipales y autonómicas. |
| INDICADOR | <ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de cumplimiento del programa de emisiones fugitivas. - Toneladas recuperadas en los compresores de gas de las antorchas. - Toneladas de emisión de SO₂ reducidas por incorporación de biocombustibles. |
| Cierre de la Acción a 31/12/2017 | |
| ESTADO | Realizada |
| TEXTO DE CIERRE | Hemos seguido trabajando en la disminución de emisiones a atmósfera, aumentando la recuperación en compresores de gases, disminuyendo las emisiones por venteos, vigilando los analizadores de emisiones, cumpliendo con los valores límite de exposición y asegurando la disponibilidad de los equipos de medida...etc. Hemos contribuido a vigilar la calidad del aire en Puertollano asegurando un funcionamiento óptimo de la red de inmisión en estrecha colaboración con las autoridades municipales y autonómicas. |

Cambio climático

Repsol comparte la preocupación con respecto al efecto que la actividad humana está teniendo sobre el clima y su repercusión sobre el calentamiento global.

Nuestro desafío es el de suministrar energía de forma segura, eficiente y accesible, reduciendo las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en nuestras instalaciones. Para ello asumimos el compromiso de utilizar eficientemente la energía en nuestras instalaciones y actividades con el propósito de preservar los recursos naturales, reducir las emisiones atmosféricas y contribuir a mitigar los efectos del cambio climático. En este sentido disponemos de sistemas de gestión de la energía bajo el estándar internacional ISO 50001 en nuestras instalaciones y de planes de reducción del consumo energético y de las emisiones de GEI a nivel compañía. De hecho con nuestro plan actual llegaremos en 2020 a una reducción anual de 5 millones de toneladas de CO₂ considerando acciones de reducción desde el año 2005. Dentro de estos planes la eficiencia energética es el motor principal, apoyada en la tecnología y la innovación de nuestros procesos y operaciones.

Además, trabajamos en soluciones que permitan a la sociedad disfrutar de un futuro sostenible con bajas emisiones de GEI. Aunque todas las fuentes de energía tienen su importancia en el mix energético, impulsamos el gas natural como la solución más eficiente para promover una transición estructurada a un futuro de bajas emisiones, especialmente en la generación eléctrica. Las energías renovables tendrán un papel destacado una vez su madurez tecnológica les permita ser competitivas. Asimismo, a medio – largo plazo la captura, uso y almacenamiento de carbono será una tecnología crucial para conseguir los objetivos del Acuerdo de París.

Como ejemplo de nuestro compromiso, Repsol está adherido a la iniciativa *Oil and Gas Climate Initiative* (OGCI) en coalición con otras nueve compañías del sector *Oil&Gas*, con el fin de compartir las mejores prácticas y soluciones tecnológicas, así como de intensificar nuestras inversiones en la lucha contra el cambio climático. Así, se ha creado el fondo de inversión OGCI *Climate Investment*, que invertirá 1.000 millones de dólares durante los próximos 10 años para financiar el desarrollo de tecnologías que ayuden a reducir las emisiones de GEI.

A continuación listamos las acciones del Plan de Sostenibilidad relacionadas con este eje.

| | |
|---|---|
| ACCIÓN | Reducir las emisiones de CO₂ a través de la eficiencia energética. |
| DESCRIPCIÓN | Reduciremos nuestras emisiones con gestión orientada al ahorro energético, aplicando nuestra política de eficiencia energética y aplicando nuestro sistema de gestión según ISO 50.001. Continuaremos avanzando en la recuperación de gases que van a antorcha e incorporándolos a nuestros procesos, realizaremos auditorías energéticas y continuaremos realizando inversiones que persiguen la reducción de emisiones de CO ₂ . |
| INDICADOR | <ul style="list-style-type: none"> - Reducir las emisiones de CO₂ un 1%, corregido por actividad. - Realizar dos auditorías energéticas. |
| Cierre de la Acción a 31/12/2017 | |
| ESTADO | Realizada |
| TEXTO DE CIERRE | Hemos superado los objetivos planteados consiguiendo una reducción del 3,2% frente al 1% objetivo en el indicador de emisiones de CO ₂ / t crudo procesado. Hemos realizado también las dos auditorías energéticas previstas: En el área PSC/Energías en junio y en el departamento de Mezcla y Movimiento de Productos en septiembre. |

Innovación y tecnología

Un futuro sostenible necesita compañías que inviertan en ciencia y tecnología para contribuir con soluciones reales al reto energético actual y futuro.

Creemos en la innovación tecnológica como elemento para construir sistemas energéticos más eficientes y sostenibles con el entorno. En Repsol apostamos por un trabajo colaborativo en red con universidades y centros de investigación, impulsando la puesta en marcha de ideas ambiciosas en el ámbito de la energía que permitan afrontar los desafíos a los que nos enfrentamos y así construir un futuro sostenible de manera comprometida con el medio ambiente.

Este Plan de Sostenibilidad incluye las siguientes iniciativas.

| | |
|------------------------|---|
| ACCIÓN | Impulsar la competitividad del área química del Complejo Industrial de Puertollano mediante el desarrollo de nuevos productos y acceso a nuevos mercados. |
| DESCRIPCIÓN | Además de optimizar nuestros procesos de producción, nuestra prioridad y mayores esfuerzos irán encaminados hacia el desarrollo de nuevos productos, así como a la realización de pruebas y de estudios para valorar otras alternativas que favorezcan la sostenibilidad futura de nuestro centro. |
| INDICADOR | <ul style="list-style-type: none"> - Realizar 10 pruebas en unidades industriales. - Realizar dos estudios de nuevos productos/procesos. - Realizar cinco pruebas en planta piloto. |
| | Cierre de la Acción a 31/12/2017 |
| ESTADO | Realizada |
| TEXTO DE CIERRE | Se han realizado más de 15 pruebas industriales para desarrollar nuevos grados que van desde aplicaciones farmacéuticas, polioles de alto contenido en sólidos a EVA con mejores propiedades para cables y material deportivo. En planta piloto se han realizado también más de 10 pruebas para el desarrollo de proceso polioli policarbonato y polioli DMC, y más de 3 estudios de nuevos procesos (polioli PoPC, polioli DMC, y copolímeros 1-buteno). |

Proceso de actualización de este Plan

Este Plan de Sostenibilidad es un documento dinámico.

Cada año rendiremos cuentas del grado de consecución de las acciones que forman este Plan mediante la publicación de un informe de cierre.

Por otra parte, dado que las expectativas o asuntos que preocupan a nuestras partes interesadas son cambiantes y están sujetas al devenir de los acontecimientos acaecidos a lo largo del año, este Plan se actualizará anualmente con nuevas acciones o reformulación de las vigentes, para adaptarlas a la nueva situación.

Las sucesivas actualizaciones del Plan irán dejando tras de sí una estela de acciones cumplidas que, en su conjunto, son una contribución de nuestra Compañía al desarrollo sostenible.

